



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 2714 /

MAT: Autoriza ampliación del plazo de adjudicación ID N° 3734-42-L114, correspondiente al llamado a Licitación Pública, Adq. Implementación Deportiva y Premios.

Laja, Mayo 08 del 2014

VISTOS:

- 1.-Memo N° 31 de fecha 08-05-2014 del Encargado de Adquisiciones y del Encargado de Deportes, con Resolución Sr. Alcalde (s), el cual solicita Ampliación plazo de Adjudicación debido a la complejidad para efectuar el análisis y posterior evaluación de las propuestas presentadas en la licitación ID N° 3734-42-L114.
- 2.-Apertura electrónica de fecha 02-05-2014
- 3.-Licitación ID N° 3734-42-L114 de fecha 25-04-2014
- 4.-D.A. N° 2247 de fecha 21-04-2014, que aprueba Bases Administrativas, anexos y autoriza llamado a licitación pública
- 5.-Orden de Pedido N° 129 de fecha 11-03-2014, del Departamento de Desarrollo Comunitario.
- 6.-D.A. N° 5893 de fecha 10-12-2013, aprueba Programas Recreativos 2014.
- 7.-Disponibilidad presupuestaria año 2014
- 8.-D.A. N° 5853 de fecha 10-12-2013 que aprueba el Presupuesto Municipal 2014
- 9.-Sesión de Concejo N° 50 de fecha 10-12-2013 acuerdo N° 174
- 10.-Reglamento de Adquisiciones N° 01 de fecha 10-11-2005
- 11.-La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios; el decreto N° 250 del 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el reglamento del citado cuerpo legal; la resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República.
- 12.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

DECRETO:

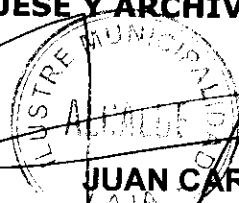
1.-AUTORIZASE: la ampliación del plazo de Adjudicación de la Licitación Pública ID 3734-42-L114, correspondiente al llamado "Adquisición Implementos Deportivos y Premios", para talleres deportivos recreativos 2014", cuya fecha de adjudicación será el día 12-05-2014, de acuerdo a lo establecido en el punto XIII de las Bases Administrativas.

2.-PUBLÍQUESE, en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.MercadoPúblico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE

(S)

DISTRIBUCIÓN:

- D.A.F.
- DIDECO
- Adquisiciones
- Control
- SSMM /